



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 1

Anexos: No

No. Radicación: 2-2020-17021 No. Radicado Inicial: 1-2020-14876

No. Proceso: 1574786 Fecha: 2020-04-01 07:13

Tercero: JOSÉ EDGAR SÁNCHEZ GUERRERO

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2020

Señor:

JOSÉ EDGAR SÁNCHEZ GUERRERO

Calle 44 A No. 20 - 35 Piso 2

Teléfono: 3124504646

Ciudad.

Radicado: 1-2020-14876

Asunto: Solicitud de visita.

Respetado señor Sánchez,

Hemos recibido su petición para que *"se autorice de manera prioritaria la respectiva visita que me permita acceder a los programas con que cuenta el Estado"*; frente a ello, le informamos lo siguiente:

Actualmente estamos en una fase de transición de la metodología Sisbén III (actual) a la nueva metodología Sisbén IV, razón por la cual, en 2019 se realizó un operativo de barrido, visitando hogar por hogar según la programación para aplicar la nueva encuesta, pero allí no fue posible encuestarlo.

Por lo que, su hogar, al igual que los demás que no encuestados en la fase de barrido, serán encuestados en la fase de demanda de Sisbén IV que iniciará a partir del segundo trimestre del año, atendiendo todas las solicitudes de visita pendientes, en el estricto orden en que se registraron, de tal manera que, deberá esperar el correspondiente turno para la atención de la solicitud de visita N° 2733896 que registró en diciembre de 2019.

Finalmente, aclaramos que el Sisbén es un sistema de información neutral que NO administra ningún programa social, por tanto, no establece los requisitos ni selecciona los beneficiarios de éstos, a los cuales, solo accederá si cumple todas las condiciones. A partir de la encuesta se le calculará un puntaje no podrá modificarse y no le garantizará el acceso automático a los diferentes programas.

Cordialmente,

Helmut Menjura

Dirección de SISBEN

Elaboró: Paola Y. Torres M.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 1 de 1